



1-8080

Bogotá D.C., 03 de febrero de 2026.

Señora

María Patricia Gutiérrez Villegas

Dirección de Promoción y Relaciones Corporativas

SENA – Dirección General

Correo: mpgutierrezv@sena4.onmicrosoft.com

Bogotá D.C.

Asunto: Designación de la integrante del Comité Técnico
Coordinador del convenio marco Especial de
Cooperación.

Respetada María Patricia, reciba un cordial saludo:

En atención a lo establecido en la cláusula decima novena del convenio Marco Especial de Cooperación con ID N°. CO1.PCCNTR.9308837 de 2026, celebrado entre el SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA Y LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE TECNOLOGÍA ELECTRÓNICA DE CHONGQING, le informo que ha sido designada como integrante del comité técnico coordinador del mismo. Dicho convenio, tiene por objeto: “Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros entre las partes, con el fin de fortalecer la Formación Profesional Integral a través de la modernización de los ambientes de aprendizaje y transferencia de conocimiento, en temáticas relacionadas con las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC), inteligencia artificial, almacenamiento de datos, fibra óptica y demás campos afines, que promuevan el desarrollo, tecnológico, social y económico del país.”.

Agradezco de antemano el apoyo en el seguimiento a la ejecución técnica de este convenio y el cumplimiento a las funciones establecidas en la cláusula vigésima del mismo.

Cordialmente,

David Enrique Garzón García

Director de Promoción y Relaciones Corporativas
SENA Dirección General

VoBo: Andrea Lorena Realpe – Coordinadora Nacional de Relaciones Internacionales

Elaboró: Ángela Vela – Abogada Contratista - Coordinación Nacional de Relaciones Internacionales

Dirección General
Dirección Calle 57 No. 8 - 69, Bogotá- PBX 57 601
5461500